



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Canhoto

Resolución Ejecutiva Regional

N°: **050-2023-GR/MOQ**

Fecha: **10 de enero del 2023**

VISTO:

El Oficio N° 0015-2023-DUGEL ILO-ADM/CONT emitido por la Unidad de Gestión Educativa Local Ilo, con proveído de la Gobernación Regional y Oficina Regional de Asesoría Jurídica, en donde solicitan se modifique la Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2021-GR/MOQ., de fecha 10 de setiembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con la Ley N° 27867 y sus modificatorias por Ley N° 27902, Ley N° 28926 y Ley N° 28968, que aprueba la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la cual manifiesta en su Artículo 2° que: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son Personas Jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa, en asuntos de su competencia"; asimismo, estos tienen jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, conforme a Ley;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2022-GR/MOQ., de fecha 06 de julio del 2022, se resuelve en su **Artículo Primero: MODIFICAR** el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2021-GR/MOQ de fecha 10 de setiembre del 2021, en lo que respecta al cambio del Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la UGEL Ilo; (...);

Que, a través de la Resolución Directoral UGEL – Ilo N° 00001 de fecha 04 de enero del 2023, se resuelve en su Artículo 1°.- **DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION** del Mg. Braulio Guillén Flores, como Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la UGEL Ilo, al 31 de diciembre del 2022. **Asimismo, en el Artículo 2° se: DESIGNA al Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina como nuevo Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local Ilo, a partir del 01 de enero del 2023;**

Que, mediante Oficio N° 0015-2023-DUGEL ILO-ADM/CONT de fecha 04 de enero del 2023, la Unidad de Gestión Educativa Local Ilo, solicita se designe mediante acto resolutivo al nuevo Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la UGEL Ilo, recaído el cargo en el DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA, a partir del 01 de enero del 2023; por lo que, amerita se modifique la Resolución antes descrita;

Estando con las visaciones correspondientes y en uso de las facultades y atribuciones conferidas al Gobierno Regional, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del Artículo 21° de la Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, como nuevo Presidente del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la UGEL Ilo, al **DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA**, a partir del 01 de enero del 2023; en atención a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, en todos sus extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2022-GR/MOQ., de fecha 06 de julio del 2022.



GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº: **050-2023-GR/MOQ**

Fecha: **10 de enero del 2023**

ARTICULO TERCERO.- DEJAR SUBSISTENTE, en lo que corresponda la eficacia de los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 315-2021-GR/MOQ., de fecha 10 de setiembre del 2021.

ARTICULO CUARTO.- REMITASE, copia de la presente Resolución a la Gobernación Regional, Consejo Regional, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección Regional de Educación Moquegua, Unidad de Gestión Educativa Local Ilo, al Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Sector Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local Ilo – SUB CAFAE y a los interesados, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

GILIA NINFA GUTIERREZ AYALA
GOBERNADORA REGIONAL